

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D. DAVID PÉREZ GARCÍA**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante el Pleno de la Cámara.

Madrid, 24 de octubre de 2008

**Se ruega la incorporación del presente escrito a los asuntos de inclusión urgente de la próxima Mesa de la Asamblea.**

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la Comunidad de Madrid hay 236.750 personas con distintos tipos de discapacidad, sensorial, física, intelectual o mental.

Nuestra región es pionera en la puesta en marcha de recursos y políticas para la atención a la discapacidad en colaboración con el tejido asociativo.

El II Plan de Discapacidad 2005-2008 ha supuesto un avance sin precedentes en la integración efectiva de este colectivo en la sociedad madrileña. Paralelamente, se han puesto en marcha ambiciosos planes formativos y de incorporación al mercado laboral.

Dentro de estas políticas regionales, uno de los pilares fundamentales ha sido la sensibilización de la sociedad madrileña en el conocimiento de las circunstancias que rodean a los colectivos de discapacitados, que reclaman la adaptación del medio en el que se desenvuelven con medidas de concienciación de la sociedad hacia sus problemas de accesibilidad, movilidad, comunicación, integración y conocimiento de su realidad.

No cabe duda de que los Medios de Comunicación pueden desempeñar un papel muy relevante en esa labor de sensibilización. Desde los Medios Públicos ese papel cobra un carácter fundamental de servicio público. Telemadrid y Onda Madrid se han caracterizado por una marcada sensibilidad en el tratamiento informativo de este colectivo, que pudiera servir de base para un mayor compromiso informativo y divulgativo. Esta sensibilidad es compartida por los restantes Medios de Comunicación, conscientes siempre de su responsabilidad social.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular propone la siguiente:

## **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid traslada al Consejo de Administración del Ente Público Radio Televisión Madrid la conveniencia de seguir adoptando en la programación de Telemadrid y Onda Madrid todas aquellas medidas divulgativas y participativas, tanto técnicas como de contenidos, que contribuyan a que se visualice y se conozca la realidad de las personas con discapacidad, sus problemas, necesidades y aspiraciones en una sociedad, como la madrileña, que puede y desea colaborar en su plena integración y contribuir a su desarrollo desde un mayor conocimiento y aprendizaje.